

**TELEWEI S.A.**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del año 2019 siendo las 10h00 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TELEWEI S.A., en el domicilio Av. Shyris Park N36-188 y Naciones Unidas, Edificio Shyris Park, Oficina 405 se reúnen los accionistas.

Se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- Constatación de quórum.
- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018
- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018
- Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018
- Propuesta de distribución de Utilidades.

Preside la reunión el señor Astudillo Bravo Joaquín Bernardo, por otra parte el Sr. Edison Llano Castellano, accionista quien actúa como secretario.

El Presidente de la compañía dispone por medio de secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

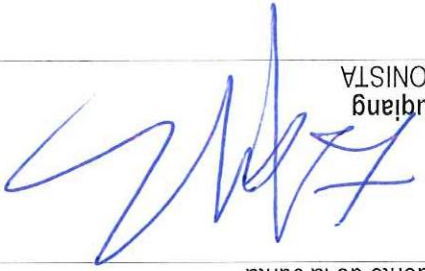
| ACCIONISTA   | CAPITAL SUSCRITO | VALOR NOMINAL | PORCENTAJE |
|--------------|------------------|---------------|------------|
| Gu Zuziang   | 29,120.00        | \$ 1          | 99.96 %    |
| Edison Llano | 10.00            | \$ 1          | 0.04 %     |
| TOTAL        | US\$ 29,130.00   |               | 100%       |

Las acciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto la Ley de Compañías

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El Presidente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que esta presente el 100% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura a su informe, el mismo que conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día: Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018. Al respecto se da lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018.

La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos, pasivo y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018. Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Compañía y dispone conocer y resolver sobre el Quinto punto del orden del día, esto es la Propuesta de Distribución de Utilidades. Dado que la compañía tiene previsto nuevamente un crecimiento para el año 2019, la Junta resuelve que las utilidades no sean distribuidas puesto que la compañía requiere de capital de trabajo para proyectar de mejor manera sus operaciones.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de una hora y treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 11h30 se reinstita la sesión, con la presencia de todos los Accionistas y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas y suscrita en unidad de acto.

|                                                                                                                                          |                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>Joaquín Astudillo</b><br>Presidente de la Junta | <br><b>Edison Llano</b><br>Secretario de la Junta |
| ACCIONISTA<br><b>Gu Zupiang</b>                                                                                                          |                                                                                                                                    |